



El Ilmo. Dr. D. Rafael Martínez Domínguez es nombrado Secretario General Perpetuo de Honor

02 Tribuna abierta: Medicina y tecnología. **03** Día de la Academia / Resumen de Actividades. **04** Recepción de Académicos Correspondientes / Seminario: Medicina y Cine. **05, 06 y 07** "Juicio de residencia" Informe del Vicepresidente. **07** Dr. D. Rafael Martínez Domínguez "Nombrado Secretario General Perpetuo". **08 y 09** Tres Nuevos Académicos de Número han tomado posesión en esta Real Academia de Sevilla / La Fundación RAMSE crea la Cátedra de Cáncer Cutáneo. **09** Presentación de Retratos de Ilustres Académicos. **10** El Retrato de D. Gabriel Sánchez de la Cuesta / El Libro de las Polémicas. **11** Una Dieta del Siglo XVIII / Nuestros Académicos: Ilmo Sr. Dr. D. Pedro Blasco Huelva.



Desde el nacimiento del estetoscopio, la distancia entre el médico y el paciente se ha ido agrandando con la interposición de distintas tecnologías y especialistas, que en el fragor de la aplicación de su hipertrofiada tecnología en un enfermo sobre el que tienen menor responsabilidad y proximidad, dificultan la necesaria relación médico/paciente, que tan vehementemente defendía Laín Entralgo: "El médico y el enfermo". 2003.

Pero bendita tecnología que permite el descubrimiento de los antibióticos, la radiología, electrónica, robótica y la formación masiva de profesionales, que soslayando a veces la vocación, se convierten en excelentes especialistas en las distintas áreas, lo cual nos ha llevado a doblar las expectativas de años de vida en el mundo occidental en el último siglo.

Esta tecnología primaria ha evolucionado a velocidad exponencial, permitiendo en pocos años la disponibilidad de la Tomografía Axial Computarizada (TAC), la Resonancia Nuclear Magnética (RNM) y técnicas quirúrgicas que permiten abordar el organismo humano causándole las mínimas alteraciones y desperfectos a través de lo que conocemos como puertos, accesos percutáneos y orificios naturales.

La combinación de la alta tecnología en imágenes radiológicas, los accesos de bajo riesgo antes mencionados, tecnología de prótesis desplegadas a distancia, técnicas anestésicas de mínima repercusión sobre órganos sensibles por la edad y la buena formación de los especialistas nos ha permitido

diagnosticar situaciones de alto riesgo de forma precoz y su tratamiento con impensable disminución de la mortalidad.

En muchas patologías, los abordajes quirúrgicos por puertos u orificios naturales se traduce en la especialidad de cirugía cardiovascular en la posibilidad de tratar las grandes arterias desde su interior, manteniendo el ritmo cardiaco, flujo sanguíneo y paciente despierto.

La cirugía electiva de la aorta torácica ha pasado de una mortalidad cercana al 80% a una cirugía abordable con un riesgo inferior al 5% y con una estancia hospitalaria de 3 días. A los buenos resultados contribuye en gran manera el diagnóstico precoz e incruento de los aneurismas de aorta, tanto a nivel del tórax como abdomen, que permite su tratamiento de forma electiva cuando, con un riesgo calculado, llevamos a cabo la intervención con un balance riesgo/beneficio adecuado. Ecografía, TAC y RNM han allanado el camino para adaptar las técnicas quirúrgicas a los medios que la industria (junto ingenieros y médicos) pone a nuestra disposición. Solo se pide que nos mantengamos al día y tengamos flexibilidad para ir a la velocidad que la sociedad demanda.

Hemos aprendido que el cáncer, si se aborda a tiempo, no es mortal. A veces a costa de sacrificios y mutilaciones de lo que mucho saben gran cantidad de mujeres jóvenes. Tenemos la obligación de transmitir que al igual que la colonoscopia o la mamografía, otros medios diagnósticos tan simples como la ecografía, son la fuente de diagnóstico mas frecuente de los aneurismas de aorta que permite tratarlos con mortalidad inferior al 2%.

Tenemos que aprender aún, que seremos incapaces de mantenernos al día sin la creación de unidades multidisciplinarias que sin egoísmos incluyan distintos expertos que faciliten la solución del rompecabezas que a veces supone combinar cirugía bajo circulación extracorpórea, ecografía intraoperatoria y tratamiento endovascular de arterias abdominales en patología compleja de la aorta.

Los inconvenientes del costo de materiales en I+D+I, así como la adaptación de los hospitales son el peaje que soporta un mundo que se debate en las contradicciones de miseria versus opulencia.

Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos Infantes Alcón
Académico de Número

< DÍA DE LA ACADEMIA >



El pasado día 23 de mayo el salón de actos de la Real Academia de Medicina de Sevilla acogió la celebración del Día de la Academia con una sesión científica, pública y extraordinaria, conmemorativa, del 313 aniversario de la Regia Sociedad, en la que el Ilmo. Académico de Número Dr. D. Pedro Sánchez Guijo pronunció una conferencia titulada “Metas de la

Medicina y de la práctica clínica”. Durante el solemne acto se hizo entrega del título de Académico Honorario al Ilmo. Dr. D. José Luis López Campos y se dio placa conmemorativa de sus 25 años de Académico de Número al Ilmo. Sr. Dr. D. José Rojas Rodríguez.

< RESUMEN DE ACTIVIDADES >

Durante el último semestre de 2013 la Real Academia ha acogido siete mesas redondas en las que profesionales del más alto nivel han abordado diversos temas.

El Académico de Número Ilmo. Dr. Mauricio Domínguez-Adame Cobos moderó la mesa titulada “Impacto médico y social de la Infertilidad: Actualización y retos de futuro” y en la que intervinieron los Dres. Enrique Poblador Torres, Manuel Fernández Sánchez y Antonio Pellicer Martínez.

La mesa “Enfermedades raras, su enfoque clínico y sanitario” moderada por el Prof. Dr. Daniel Torres Lagares, contó con los Dres. Manuel Posada de la Paz, Rafael Camino León, Reyes Sanz Amores y el Prof. Guillermo Machuca Portillo; como ponentes.

El Dr. Antonio Velázquez Martínez moderó la actividad titulada “Los Comités de Ética como instrumentos de mejora de la investigación” y participaron como ponentes los Dres. Rafael Carretero Guerra, Mariano Aguayo Canela y Jesús Gómez Mateos.

A finales de octubre el presidente de la Fundación RAMSE, Ilmo. Dr. Carlos Infantes, moderó la mesa “Unidad multidisciplinar para el tratamiento integral de la aorta” que contó con la presentación del periodista Dr. Carlos Herrera. En ella intervinieron los Dres. Eduardo Ros Die, José Manuel Gómez Angulo y Alberto Urbaneja Salas.

Ya en el mes de noviembre el numerario Ilmo. Dr. Carlos Martínez Manzanares moderó “La continuidad asistencial, pilar básico de la Medicina”, mesa en la que participaron los Dres. Manuel Ortega Calvo, Maribel Galvá Borrás y Jaime Boceta Osuna.



La mesa “Sordera e hipoacusias neurosensoriales: implantes y otros avances diagnóstico-terapéuticos”, fue moderada por el Académico Correspondiente Prof. Dr. Hugo Galera Ruiz e intervinieron como ponentes los Dres. Amparo Postigo Madueño, Agustín Alcalá Fernández y Manuel Manrique Rodríguez.

Finalmente, el numerario Ilmo. Dr. Pedro de Castro Sánchez organizó una mesa redonda en la que se abordó “La Medicina del Trabajo desde la óptica del empresario, del médico del trabajo y de la sociedad”, y que contó con la participación del presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, D. Santiago Herrero León, así como de los Dres. Francisco Fonés Úbeda y Bartolomé Beltrán Pons.

< RECEPCIÓN DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES >



En actos Académicos celebrados los días 20 de junio y 10 de octubre, en el salón rojo de la Real Institución Sevillana de Medicina se recibieron como Académicos Correspondientes los doctores **D. José María Lazo-Zbikowski Taracena, D. José Antonio Rodríguez Montes, Dña. Amparo Jiménez Planas, D. Alberto García-Perla García, Dña. Amparo Carmona Bono y Juan Antonio Fernández López.**

El Dr. Lazo-Zbikowski intervino con un discurso sobre "Reflexiones sobre la consolidación ósea. Fijación externa dinámica", el Dr. Rodríguez Montes trató

el tema "¿Se debería integrar la investigación en la formación del cirujano?", la Dra. Jiménez Planas se refirió a "Biocompatibilidad", el Dr. García Perla abordó "Nuevos retos en Cirugía Craneofacial: devolviendo la sonrisa a los niños", la Dra. Carmona Bono centró su intervención en "Bases anatómicas de la tractografía cerebral" y finalmente el Dr. Fernández López presentó "Medicina de emergencia: mi experiencia personal".

Cada nuevo Académico Correspondiente fue presentado por un Académico de Número.

< SEMINARIO > "MEDICINA Y CINE"

Durante los sábados 8 de junio y 5 de octubre la Real Academia de Medicina ha acogido dos seminarios sobre medicina y cine coordinados por los Dres. Guillermo Machuca Portillo y María del Carmen Montero Iruzubieta. En la primera de las sesiones se proyectó la película "Grupo 7", en la que se analizó el tratamiento que el cine hace de la diabetes; y en la segunda se abordó la enfermedad mental partiendo de la proyección de "El resplandor". Sendos seminarios contaron con la participación de profesionales médicos y cinematográficos.



< JUNTA DE GOBIERNO, PERIODO 2010 Y 2013 >

“Juicio de residencia” Informe del Vicepresidente

El **Juicio de residencia** fue un procedimiento judicial del derecho castellano e indiano durante los siglos XVII y gran parte del XVIII, que consistía en que al término del desempeño de su función, todo funcionario público debía someter a revisión sus actuaciones, analizándose y juzgándose el grado de cumplimiento de las instrucciones recibidas.

Esta Junta de Gobierno no pretende volver a instituir este procedimiento, pero sí muy gustosamente presenta ante el Pleno de esta Real Academia sus actuaciones a lo largo de su mandato, a fin de que puedan ser analizadas y “juzgadas” por sus componentes y poder sacar conclusiones positivas para esta Institución.

A). Composición de la Real Academia.

Ha sido una preocupación importante de esta Junta de Gobierno la de completar y renovar los distintos grupos de Académicos que la componen como nos autoriza nuestro Estatuto.

En relación a los **Académicos de Número**, se ha producido durante este periodo el ingreso de los Doctores: Castiñeira Fernández, Sabaté Díaz, Loscertales Abril, Cantillana Martínez, López Barneo, Muniain Ezcurra, y Martínez Alcalá. Además han sido votados y están a la espera de realizar su ingreso los Doctores Castro Sánchez, Núñez Fuster, González Cámpora, Peña Martínez y Briceño Delgado, habiéndose convocado además las plazas de Dermatología y Genética, que se votarán antes de finalizar este año, en este mismo Pleno.

Todo ello ha supuesto una notable y positiva renovación del cuerpo académico de Número, que deberá redundar en beneficio de las actividades de esta Corporación.

También durante este periodo y en aplicación del Artículo 8 de nuestro Estatuto, fueron nombrados y han tomado posesión de una plaza de **Académicos de Honor** los Doctores Barraquer Muner y Rojas Marcos de la Viesca.

Así mismo y tras la solicitud correspondiente del Académico de Número, basada en el Artículo 23 del estatuto, han pasado a la categoría de **Académicos Honorarios** los Doctores Martín Aranda, Sotillo Gago, Aracil Santoja y López Campos, junto al Doctor Losada Villasante que lo había solicitado con anterioridad. En solemne acto recibieron su correspondiente título acompañado de una alegoría de esta Real Academia, siguiendo el protocolo que fue aprobado en el Pleno del día 13 de Marzo del 2011.

La alegoría que se les entregó, ha sido una innovación que se ha introducido en este periodo. Es una representación de la diosa griega Niké, la Victoria

de los romanos, que lleva en su mano una corona de laurel, símbolo del triunfo, de la victoria.

Por lo que respecta a los **Académicos Correspondientes**, en el Pleno Académico del día 14 de Junio del 2011, se acordó sacar de la lista global de estos, una relación de “Académicos Correspondientes Activos”, para señalar a aquellos que de una forma más o menos regular colaboran de manera activa con las actividades de la Academia, sin que ello suponga que el resto hayan perdido esta titulación que en su día obtuvieron por concesión de premio o por elección.

También, y siguiendo el acuerdo del Pleno del día 15 de Marzo del 2011, a partir de esta fecha todos los Académicos Correspondientes deben ser designados por el Pleno Académico tras la oportuna votación, tomando posesión de este nombramiento con arreglo a un nuevo protocolo, que también fue aprobado por el Pleno, creemos que con gran solemnidad y a plena satisfacción de todos.

Por último, durante este periodo y tras ser aprobado en el Pleno del día 15 de Marzo del 2011, se le entregó durante un solemne acto celebrado el Día de la Academia, la **Medalla de Honor** de esta Institución a la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, por su constante y desinteresada colaboración con esta Real Academia, medalla que fue recibida por el Teniente Hermano Mayor de dicha corporación con palabras muy laudatorias para esta Real Academia.

Hay que señalar que durante este periodo y en aplicación del nuevo Estatuto aprobado de nuestra Real Academia, se ha ampliado la Junta de Gobierno con dos nuevos miembros, los Doctores Muñoz González y Gómez de Terreros, quedando constituida la Junta de Gobierno de esta manera:

- Presidente: Dr. D. Hugo Galera Davidson
- Vicepresidente: Dr. D. José Luis Serrera Contreras
- Secretario: Dr. D. Rafael Martínez Domínguez
- Vicesecretario: Dr. D. Ángel Martínez Sahuquillo
- Tesorero: Dr. D. José Rojas Rodríguez
- Bibliotecario: Dr. D. José María Montaña Ramonet
- Conservador: Dr. D. Pedro Muñoz González
- Vocal : Dr. D. Ignacio Gómez de Terreros

Esta Junta de Gobierno se ha estado reuniendo prácticamente cada quince días para tratar de los asuntos internos de la Academia y la preparación de los externos, habiendo estado abierta a la participación de todos los Académicos de Número, que con su presencia y opiniones han colaborado de manera importante en el devenir de la Academia.

B). Estatuto/Reglamento de Régimen Interior.

Los Estatutos de 22 de febrero de 2011 dieron lugar a la redacción del reglamento. En este proceso se advirtió la necesidad de efectuar algunas modificaciones puntuales, las cuales fueron aprobadas por el Pleno de 29 de mayo de 2011, que han sido remitidas a la Consejería autonómica. Durante este período se ha entendido oportuno, para mejor desarrollo de la vida académica, la aprobación plenaria de algunos aspectos del reglamento.

C). Actividades científicas.

Uno de los aspectos de los que esta Junta de Gobierno se siente más satisfecha es el de haber desarrollado a lo largo de estos cuatro años de mandato, unos programas de Actividades Científicas, en los que, aparte de las actividades institucionales propias de esta Academia, se han celebrado unos programas de gran calidad que afortunadamente han sido seguidos por un público muy interesado en los mismo.

Como actos institucionales cada año se han celebrado las sesiones de Apertura y de Clausura del curso académico, el Día de la Academia, la presentación de los premios convocados por esta Academia así como tres sesiones para la recepción de los nuevos Académicos Correspondientes. Todos estos actos están muy bien recogidos en las Memorias que anualmente escribe nuestro Secretario General Perpetuo Dr. Martínez Domínguez.

En este capítulo hay que añadir las sesiones solemnes y extraordinarias para la recepción de los Académicos de Honor y de Número que antes se han reseñado.

Además durante el año 2010 se celebraron 10 Mesas Redondas y 6 Cursos. Durante el año 2011 se celebraron 15 Mesas Redondas y tres Cursos y una Conferencia extraordinaria. Durante el año 2012 se celebraron 11 Mesas Redondas y 4 Conferencias extraordinarias y por último durante el año 2013 se van a celebrar hasta un total de 14 Mesas Redondas y dos sesiones de un seminario sobre Cine y Medicina.

D). Publicaciones.

Siguiendo la tradición de esta Real Academia, todos los años se han seguido publicando las Memorias Académicas, en las que se recogen las actividades científicas e institucionales que se celebran en la misma. Al objeto de abaratar los costes, la mayor parte de ellas se publican en soporte informático.

A ello hay que unirle la publicación de un Boletín informativo, con un formato totalmente nuevo y del que por el momento se han publicado hasta nueve números, en los que con un gran despliegue iconográfico y de redacción se han ido recogiendo gran parte de las actividades de esta Academia, así como se han publicado escritos de colaboración de algunos Académicos o entrevistas con personalidades que nos han visitado.

En este capítulo es digno de resaltar la publicación de la segunda edición de "La colección artística de la Real Academia de Medicina de Sevilla" con la ayuda económica de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Esta segunda edición ha sido de nuevo coordinada por la Doctora en Hª del Arte Dª María Isabel López Garrido, habiéndose incorporado a la misma las nuevas donaciones que esta institución ha recibido, entre ellas la del retrato del que fue nuestro Presidente Dr. D. Javier Lasso de la Vega y Chichón, del reconocido pintor Cabral Bejarano, que ha enriquecido notablemente nuestra colección artística, así como un retrato de nuestro Secretario General Perpetuo Dr. Martínez Domínguez entre otros. Precede a la publicación un prólogo de actualización a cargo del Presidente.

También se debe señalar que esta Real Academia ha afrontado la restauración del cuadro de La Magdalena, como así fue aprobado en el Pleno del 1 de Diciembre del 2011, lo que prácticamente ha supuesto el "descubrimiento" de un nuevo cuadro que hoy luce en la sala de Juntas del edificio de Argote de Molina.

Asimismo se ha publicado la segunda edición del libro "El médico de la reina" del que es autor nuestro Bibliotecario el Dr. Montaña Ramonet, dado el éxito que ha tenido la primera edición. También en esta ocasión se prologa la segunda edición por el Presidente.

Dos publicaciones más son añadidas al capítulo editorial; una corresponde a la Segunda Edición del trabajo de la Académica Correspondiente la Doctora Josefa Roso titulado "El archivo histórico de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla." que recoge importantes documentos de la actividad académica en su histórica tradición institucional, la otra es una edición digital que a título de tratado publica la Académica Correspondiente la Doctora María Pilar Campos Rodríguez, con el título "Relaciones entre Medicina y Periodismo en sus proyecciones ciudadanas." que versa sobre medicina y medios de comunicación, siendo antecedido por un bien articulado prólogo del Presidente.

Aunque no es realmente una publicación, esta Junta de Gobierno también ha afrontado la terminación de la digitalización de los fondos antiguos de la Biblioteca de la Academia, que si bien fue aprobado por la Junta anterior, al declararse en quiebra la empresa que lo estaba realizando, se tuvo que abordar con otra nueva firma y con nueva financiación que se obtuvo por la colaboración de la Fundación Cajasol. Afortunadamente se llegó a feliz término y hoy se puede comprobar el éxito de la misma por el número de entradas que se pueden contabilizar.

E). Modificaciones en las instalaciones de la Academia.

Ha sido preciso realizar distintos cambios estructurales en las edificaciones. Dado el uso que se pretendía darle al llamado "Salón rojo" (aula Ramón y Cajal), la Junta

de Gobierno procedió a la actualización de los medios técnicos audiovisuales, además de otras mejoras.

En el edificio nuevo, aula Severo Ochoa, también se han efectuado cambios dentro de la misma línea. Así mismo se han mejorado algunas instalaciones y se ha renovado y reparado el mobiliario. A su vez ha sido necesario realizar obras de distinto tipo para mantener la viabilidad y la vitalidad de las edificaciones.

Ante la falta de respuesta de los distintos órganos de la Administración autonómica para admitir la responsabilidad del mantenimiento de la edificación, a pesar de la indiscutible dependencia institucional de la Junta de Andalucía, se han realizado distintas gestiones con el fin de lograr una solución definitiva. Se trata de un importante edificio, con rico contenido artístico y documental, que no puede dejar de ser atendido por la Administración competente. Existe documentación suficiente que deja constancia de la labor de la Junta de Gobierno en este sentido.

F). Administración.

Se han regularizado los archivos de la actividad ordinaria y se ha distribuido funciones por Secciones: general, económica, comunicación e informática. La Sección General se ocupa, de la relación con otras Instituciones, con miembros de la Academia y con administraciones públicas, y en particular de la redacción de archivos de Actas de la Junta y otros órganos de gobierno; la Sección Económica asume la responsabilidad adicional de la administración societaria de la Fundación; la Sección de Comunicación elabora todos los comunicados y noticias de la Institución y de modo muy especial concentra esfuerzos en la redacción del Boletín; la Sección de Informática controla la página Web, diseña formatos de publicaciones (boletines, folletos y propaganda).

Toda la tarea administrativa es dirigida por el

Vicepresidente, siempre en constante comunicación con el Secretario General Perpetuo.

G). Situación económica.

En el pasado mes de Mayo se recibió de la Directora General de gestión económica del Servicio Andaluz de Salud una carta en la que se nos comunicaba que por problemas presupuestarios, no era posible la renovación del acuerdo entre ambas instituciones sobre la realización de peritajes judiciales por parte de la Academia a instancias del SAS.

Esto puede suponer un cambio tan radical en la economía de esta Academia, que por decisión del Presidente, se ha convocado un Pleno Académico Extraordinario para dar cuenta de la situación económica durante todos estos años de mandato de la Junta de Gobierno, así como de todas las gestiones que personalmente se han realizado al objeto de minimizar los efectos de esta situación.

H). Gestión bancaria.

Traslado de cuentas de la Institución a Unicaja, ya que es el único Banco genuinamente andaluz que sobrevive con suficiente presencia en la ciudad de Sevilla.

I). Ámbito judicial.

Demanda, según se acordó en el Pleno Ordinario del 14 de Junio del 2011, frente a la empresa Umax y su administrador único, encargada de la digitalización de los fondos antiguos, por declarar la quiebra después de recibir el pago del 75% de la Subvención, habiendo realizado solo el 25% del trabajo. El procedimiento jurídico está en marcha. Toda Subvención Oficial, debe ser justificada con el cumplimiento de su destino. En este caso el objetivo se ha cumplido, pero por vía alternativa y con un coste inferior. Esta irregularidad solo queda finalmente justificada, si bien de forma heterodoxa, manifestando, mediante la correspondiente denuncia la buena fe de la Institución.

< DR. D. RAFAEL MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ >

“NOMBRADO SECRETARIO GENERAL PERPETUO DE HONOR”



La Real Academia de Medicina de Sevilla ha tenido el honor de celebrar una sesión extraordinaria en la que se le ha entregado al Secretario General, Ilmo. Dr. D. Rafael Martínez Domínguez, el título de Secretario General Perpetuo de Honor.

En el acto han intervenido los Ilmos. Dres. D. José Luis Serrera Contreras, D. Pedro Sánchez Guijo y el Excmo. Presidente Prof. D. Hugo Galera Davidson, que le entregó el título concedido. Fueron contestados por el Dr. D. Rafael Martínez Domínguez. Con este mismo motivo el Ilmo. Dr. D. Juan Bautista Alcañiz, en nombre y representación de la Real e Ilmo. Colegio de Médicos de Sevilla, del que es su Presidente, entregó al homenajeado un obsequio conmemorativo y en reconocimiento a su antigüedad colegial y a la gran labor realizada por la profesión a lo largo de su extensa vida profesional.

< TRES NUEVOS ACADÉMICOS DE NÚMERO HAN TOMADO POSESIÓN EN ESTA REAL ACADEMIA DE SEVILLA >



Dr. Felipe Martínez Alcalá



Dr. Pedro de Castro Sánchez



Dr. Joaquín Núñez Fuster

El Dr. Felipe Martínez Alcalá tomó posesión como Académico de Número en la plaza de Medicina Interna: Aparato Digestivo, leyendo su discurso de ingreso sobre "Endoscopia digestiva en los inicios del siglo XXI. Del diagnóstico a la terapéutica". Destacó que "tenemos que pasar de un presente o pasado de la endoscopia, en unidades "aisladas" y centradas en mirar por el endoscopio a un futuro de la endoscopia, basada en el profundo conocimiento de la enfermedad, apoyados en técnicas complementarias y decididamente más terapéutica".

El Dr. Pedro de Castro Sánchez fue recibido como Académico de Número en la plaza de Medicina del Trabajo, de nueva creación, el pasado mes de octubre. En su discurso "Evolución asistencial y académica de la especialidad de Medicina del Trabajo", dando a conocer la evolución de la especialidad desde el punto de vista asistencial y docente, resaltando industrias que han destacado por su preocupación por la salud de sus trabajadores, sobre todo en el sector minero, ferroviario,

naval, eléctrico, de la construcción, aeronáutico y de servicios; y destacando la importancia de realizar una buena medicina laboral cercana al trabajador "ya que esta beneficiará al empleado y al mismo tiempo prestigiará al médico y a la empresa".

Finalmente, el Dr. Joaquín Núñez Fuster tomó posesión de la plaza de Biblioteconomía y Archivística Médica. Realizó un discurso titulado "La Biblioteca de la Real Academia de Medicina de Sevilla: de los incunables y el Archivo Histórico a la informatización de sus contenidos" en el que destacó la significación y el alcance de la biblioteca y el archivo de la Real Academia, y haciendo un recorrido histórico de la institución desde el siglo XVII hasta la actualidad, pasando por la "Veneranda tertulia" y la "Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias", hasta llegar a llamarse Real Academia de Cirugía de Sevilla. También mostró la influencia de las nuevas tecnologías en las labores de biblioteconomía y archivística en la RAMSE.

< LA FUNDACIÓN RAMSE CREA LA CÁTEDRA DE CÁNCER CUTÁNEO >



La Fundación Real Academia de Medicina de Sevilla ha creado la Cátedra de Cáncer Cutáneo, cuya dirección ejecutiva se confía al Prof. Dr. D. Julián Cornejo-Mir Sánchez, Catedrático de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venerología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla y Académico Correspondiente de la Academia hispalense.

La creación de esta Cátedra Institucional se justifica por ser el cáncer de piel el único de todos los cánceres que muestra incremento progresivo en el siglo XXI. Relacionado con el grado de exposición solar de la población. Aunque la moda del bronceado ha sido determinante en el incremento de estos tumores, la población se expone a los rayos UV durante todo el año en muy diversas actividades como profesionales, deportivas, sociales, etc. lo que dificulta extraordinariamente las medidas de prevención. La supervivencia del cáncer de piel es directamente proporcional a su detección precoz. Por este motivo, es de vital importancia la puesta en marcha de actividades de prevención y diagnóstico precoz del cáncer cutáneo.

Su programación docente estará dirigida a entornos diversos y se encuadra en los siguientes objetivos:

- Promover actividades de formación, investigación, transferencia de tecnología, conocimiento y difusión del conocimiento en el cáncer de piel, en particular en sus aspectos de prevención; todas ellas desde una vertiente innovadora e interdisciplinar.
- Promover la puesta en marcha de medidas de formación (tanto para profesionales de la medicina como a la población) e investigación, con la finalidad de reducir la incidencia en la población del cáncer cutáneo.

< PRESENTACIÓN DE RETRATOS DE ILUSTRES ACADÉMICOS >

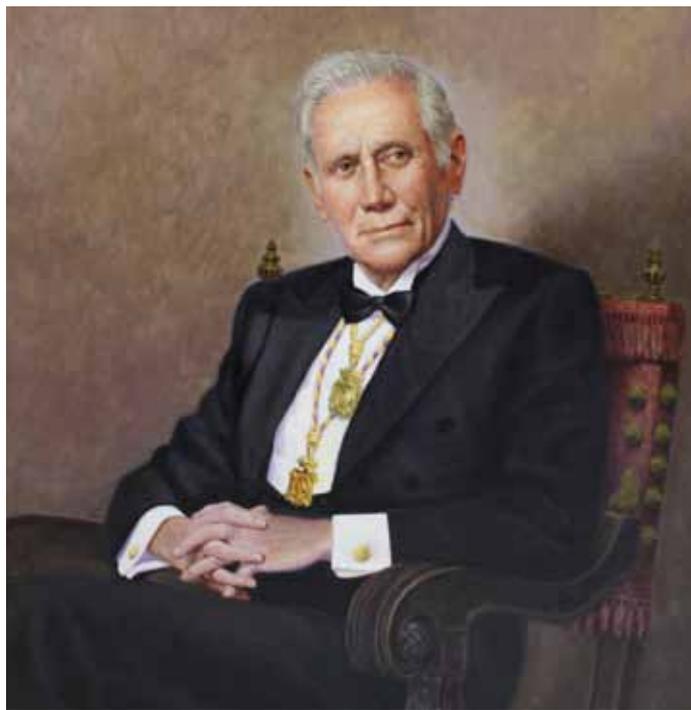


En estas últimas fechas se han recibido, dos obras pictóricas, destinadas a la pinacoteca de la Academia. Es evidente que ambas engrandecen la importante colección de cuadros que forman el patrimonio de la entidad. Uno es el retrato del señor presidente Prof. D. Hugo Galera, pintado por el conocido y destacado artista don Juan Valdés, y que va destinado a la galería de señores presidentes de la Real Academia de Medicina de Sevilla.

El otro es el retrato del señor bibliotecario, D. José María Montaña, obra de su hija, pintora y profesora en Arte, Josefina Montaña González, que se destina al despacho de la Biblioteca.

Ambos cuadros, aparte de sus esenciales diferencias, tienen algo en común y es la consecución de dos trabajos plásticos de extraordinario valor.

El cuadro del señor Presidente, lo muestra con traje académico y medallas, sentado de tres cuartos suavemente a la izquierda, sobre sillón español de cuero claveteado y brazo torneado. Diríamos que la figura y el



rostro se muestran como relajados. La expresión serena y mirada profunda, en muy acertada actitud.

Es obra de orientación naturalista, como muchas de la amplia producción de tan prestigioso artista: colores difuminados sobre un fondo poco matizado que realza la figura en todo su valor, completan el cuadro.

La pintura que representa al doctor Montaña, lo muestra de pie y de frente, con traje académico y medallas. Aparece situado ante la biblioteca, con un libro en las manos, testimonio de su afición y permanente trabajo. La expresión es seria, sosegada, de una tranquila naturalidad.

Por lo demás, el estilo es modernista, pintura suelta, muy luminosa y colorista, de valiente pincelada, alejada de toda afectación y academicismos. Estilo personal que ya encontramos en otros retratos, entre ellos los que figuran en las paredes de la Academia.

En resumen, dos obras meritorias, dignas de tan relevantes autores.

< EL RETRATO DE D. GABRIEL SÁNCHEZ DE LA CUESTA >



Llamativa la figura del retrato de D. Gabriel Sánchez de la Cuesta. Presidente de la Academia sevillana desde 1974 a 1985, fecha de su muerte.

Firmado por M. Torres. Pensamos, en un principio que se trataba del pintor gallego Manuel Torres Martínez, fallecido en 1995. Sin embargo, cotejando la grafía de las firmas, no se encuentra analogía. Es un cuadro de 116 x 82 cm.

Se trata de una composición realmente llamativa, tanto por la propia imagen del modelo, como por el tratamiento dado al ambiente del cuadro, que recuerda un poco los retratos de reyes y personajes de otros tiempos. Aparece don Gabriel con el llamativo uniforme de gala académico, ya en desuso, banda de Sanidad cruzando el pecho y numerosas condecoraciones y grandes cruces. Está sentado en un sillón estilo español y sostiene con la mano derecha un bicornio ribeteado de plumas. El fondo está adornado por una cortina recogida sobre unos libros de pergamino y al fondo las murallas del Alcázar. La figura resulta muy expresiva, con su larga barba blanca y extendido bigote, así como por la noble expresión de una mirada serena.

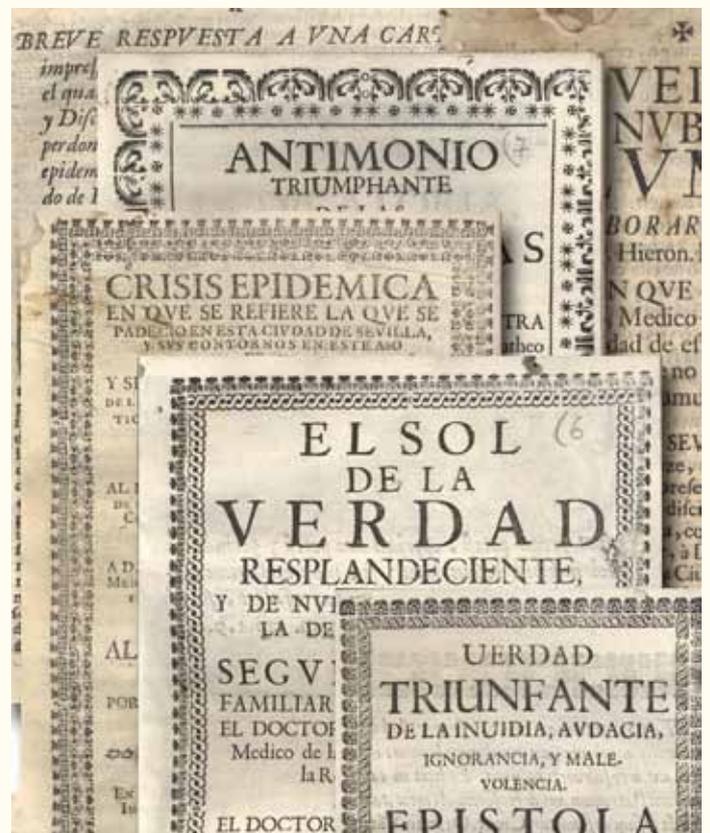
< EL LIBRO DE LAS POLÉMICAS >

A finales del siglo XVII y a lo largo de todo el XVIII, se prodigan las controversias en toda materia y especialmente en lo que se refiere a la filosofía médica, al modo de enfocar las enfermedades, en su etiología y en su tratamiento. Se publicaron numerosos libros con los diversos enfoques que podía tener la materia e inmediatamente se estableció una corriente de réplicas y contraréplicas en sucesivos libros editados con escaso número de páginas, pero generalmente de duro contenido.

Ocho de estos libros, más una oración al Espíritu Santo, están juntos en un solo tomo, encuadrado en pergamino de la época. Ediciones diferentes, como se puede asegurar por los distintos tipos de letra en que fueron primeramente editados. Van desde 81 páginas, el más extenso, hasta 16 el que destaca por breve. Cuatro de los libros tratan de las "crisis epidémicas", otros de la peste, la utilidad del antimonio y alguno sale en defensa de otro autor.

Su lectura nos informa plenamente de la situación del pensamiento médico y de la misma Medicina en el siglo XVIII, procurando al mismo tiempo, el gozo de un ameno estilo literario.

Ilmo. Sr. D. José María Montaña Ramonet
Académico de Número. Bibliotecario



< UNA DIETA DEL SIGLO XVIII >

Don Joseph Arcadio Ortega, fue el primer boticario que ingresó en la Regia Sociedad. No tenía oficina de Farmacia, pues su cargo era el de visitador de Boticas. Ello le obligaba cada año, sobre los meses de abril o mayo, a realizar un largo y peligroso viaje de inspección que alcanzaba las Boticas de su demarcación. Iba de Sevilla a Córdoba, Jaén, Torredonjimeno, Guadix por Guadalahortuna y Moreda. Granada, Córdoba, pasando por Alcalá la Real. Finalmente otra vez Sevilla.

No existían apenas rutas establecidas. Se seguían los caminos que marcaban, día a día, las propias caballerías, alguna calzada romana o las rutas de la mesta. Ortega, recorría algo más de ciento treinta leguas, lo que viene a ser unos 725 kilómetros, todo a lomos de caballo, para finalmente rendir su informe al Prothomedicato.

Se hospedaba en mesones de camino, parada de arrieros, donde solo, de tarde en tarde, caía un viajero. Don Arcadio presentaba sus cuentas de gastos y llamativamente la primera partida era siempre para pólvora y munición. En su equipaje, se menciona que llevaba una porción de sal, sebo y condimentos. También chocolate, queso, jamón, azúcar y anís.

En las notas que figuran en nuestro Archivo, hace una minuciosa descripción de las comidas, con los precios de cada alimento. No varían apenas de un día a otro: Comidas: "huevos, carne, tocino, calabaza, tomate, cebolla, pan y vino". Las cenas básicamente, "ensalada, huevos, tomate, cebollas y vino."

Don Arcadio realiza otros viajes, por encargo de la Regia Sociedad y así se encuentra en las "Memorias de gastos". Uno de los itinerarios recorridos es: "Dos Hermanas, Utrera, El Coronil, la llamada Venta de Zafra, Magón, Olvera, Setenil, Arriate, Ronda, Huscar, Martinete, Artajarte, Arute, Benasali de Peñas, Gaucin, Ximena, Castellar, Alcornoque, El Cuervo, Casas Viejas, Vitel, de nuevo Casas Viejas, Xerez, Lebrija y Sevilla".

Por el camino, compra vino, aceitunas, hogazas de pan, huevos, pollos y pescado.

Sobre los gastos ocasionados por las bestias, anota: "cebada, media fanega" Y también la llamada "estaca de noche", ó sea el precio por amarrar los animales en el patio de las posadas.

Las comidas que se realizan en las ventas tienen pocas variantes. De primero, "puchero, carne de vaca ó cerdo, también huevos. Ensalada, hortalizas, calabaza, tomate, cebollas, aceitunas, pan y vino, peras, uvas ó sandías.

Como se ve, o al menos a nosotros nos lo parece, las comidas de don Arcadio eran sanas y nutritivas, propias de aquellos tiempos y de los lugares en donde se servían.

Devotamente termina con una advocación a Dios, artífice de toda curación.

Imo. Sr. D. José María Montaña Ramonet
Académico de Número. Bibliotecario

< NUESTROS ACADÉMICOS > **Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Blasco Huelva**



La figura del Doctor D. Pedro Blasco sería fácil describirla con sólo tres palabras. En primer lugar es un sevillano, como se dice clásicamente "de pro", amante de sus tradiciones hasta el punto que ha llegado a ser el número dos de una de las cofradías más señeras de nuestra ciudad como es la del Calvario. Por descontado que estudió en la Facultad de Medicina de Sevilla, donde asimismo se doctoró, en la especialidad

que después sería objeto de su trabajo profesional, la Higiene y Salud Pública. En esta faceta ha ocupado todos los puestos posibles y desempeñado una enorme labor, que ha sido recompensada con honores y Encomiendas de esta especialidad.

Ha sido un ferviente universitario, tanto que llegó no sólo a ocupar el cargo de Decano de la Facultad de Medicina de Sevilla, sino que fue representante de la misma en la Junta de Gobierno de la Universidad. Participó de forma muy activa en la integración de los Hospitales de la Sanidad pública en la docencia universitaria.

Por último es un académico de "toda la vida" pues, ya en el año 1974 es nombrado Académico Correspondiente y pronto, en el año 1983 ocupa una plaza de Numerario en la Sección IV de "Higiene y Medicina Social", donde continúa colaborando con la misma en todas sus actividades con un a asiduidad digna de todo elogio.

Ilmo. Sr. D. José Luis Serrera Contreras
Vicepresidente

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SEVILLA



Dirección: C/ Abades, 10-12, Sevilla, 41004
Tfno: 954 22 22 45 / Fax: 954 21 80 00
email: info.ramse@gmail.com
Web: www.ramse.es

Dirección: Ilmo. Sr. D. José María Montaña Ramonet.

Consejo de Redacción: Excmo. Sr. D. Hugo Galera Davidson, Ilmo Sr. D. José Luis Serrera Contreras, Ilmo Sr. D. Rafael Martínez Domínguez, Ilmo. Sr. D. Ángel Martínez Sahuquillo, Ilmo. Sr. D. José Rojas Rodríguez y Ilmo. Sr. D. Pedro Muñoz González.

Coordinación de Redacción: Sra. Dña. Ana Belén Farelo.

Diseño y maquetación: Sr. D. José Antonio Navas.

Colaboraciones: Dres D. José María Rubio Rubio, D. Juan Sabaté Díaz y D. Alfonso Galnares Ysern.

La Real Academia de Medicina de Sevilla no se hace responsable de las opiniones aparecidas en este medio.

FUNDACIÓN REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SEVILLA



fundación
Cruzcampo

PHILIPS

Grupo
INSUR

